

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL
CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA EMPRESA LA FIRMA S.A.FIRMASA**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los diecinueve días del mes de Enero del año 2019, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en la Ciudadela Kennedy Norte, Av.Francisco de Orellana ,Edificio World Trade Center piso 3 oficina 316 se reúnen los señores : **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO** , accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**, **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA**, accionista y propietario de acciones ordinarias, nominativas y pagadas de esta el 100%, todo lo cual representa **CUATROCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**, todos lo cual representa **OCHOCIENTOS 00/100 dólares de los Estados Unidos**; se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas**, bajo la dirección del Señor **XAVIER FERNANDO ESTRADA PERLAZA**, y, del señor **JAIRO WASHINGTON BAQUE CASTRO** quien actúa como Secretario Ad-Hoc, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer, aceptar y aprobar los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el informe del administrador y el informe del comisario periodo 2018.
de acuerdo a las N.I.I.F.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Señor Xavier Fernando Estrada Perlaza dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la empresa **LA FIRMA S. A. LAFIRMASA**, -

Segundo. - TOMA LA PALABRA El Accionista la el Señor Xavier Fernando Estrada Perlaza, y dispone que la Secretaria tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los estados financieros, el estado de resultado, el flujo de caja y el estado del patrimonio, el Informe del Administrador y el Informe del Comisario correspondiente al Periodo 2018 aplicado de acuerdo a las N.I.I.F., también deja indicado que no existen ajustes de importancia y que sus valores que se registran son razonables en la empresa **LA FIRMA S.A. LAFIRMASA**.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA**.- Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas cuarenta y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



Xavier Fernando Estrada Perlaza

C.I.# 0905059440

Accionista



Jairo Washington Baque Castro

C.I.# 0908087570

Accionista



Jairo Washington Baque Castro

C.I.# 0908087570

Accionista Secretario Ad-hoc